

**MEMORANDO**



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20191100054703**

Bogotá D.C., 20 de agosto de 2019

Página 1 de 15

**PARA:** YANLICER ENRIQUE PEREZ HERNANDEZ  
Subdirección de Recolección Barrido y Limpieza

**DE:** Oficina de Control Interno

**ASUNTO:** Informe de Evaluación de Gestión por Dependencias, Primer semestre de 2019.  
SRBL

Respetado doctor Yanlicer:

De conformidad con los lineamientos establecidos en la Ley 909 de 2004 (artículo 39), la Circular 04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno y el artículo 26 del Acuerdo 565 de 2016 de la Comisión Nacional del Servicio Civil, entre otras, la Oficina de Control Interno evaluó la gestión por dependencias con corte a 30 de junio de 2019.

**1. Insumos y Metodología:**

Los referentes para la evaluación de la gestión de la vigencia 2019 por dependencias fueron, entre otros:

- La planeación institucional y recursos presupuestales.
- Los reportes y resultados de gestión de la vigencia 2019 suministrados por el equipo de trabajo designado.
- La información documentada que soporta la planeación, el seguimiento y los resultados de la gestión por dependencias presentados.
- Plan de Mejoramiento.
- Controles a los Riesgos identificados.

El tipo de auditoría desarrollado consistió en proporcionar aseguramiento en relación con el diseño y la operación de las actividades de control y los procedimientos existentes para asegurar



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HABITAT  
Unidad Administrativa Especial de  
Servicios Públicos

**MEMORANDO**



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20191100054703**

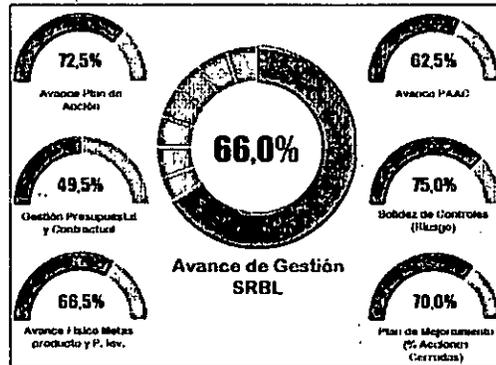
Bogotá D.C., 20 de agosto de 2019

Página 2 de 15

el cumplimiento de las leyes, regulaciones, políticas, entre otros; en relación con la eficacia y eficiencia de las operaciones de la Entidad, incluidos los objetivos de desempeño del Plan de Acción y de procesos; y en relación con el diseño y la operación de las actividades de control clave.

**2. Resultados:**

De acuerdo con la información documentada suministrada, se realizó el cálculo de los resultados con el objetivo de establecer el nivel de cumplimiento de la dependencia que lidera, cuyo resultado fue del 66%.



La anterior calificación se basa en los siguientes resultados:

**2.1. Evaluación del Plan de Acción vigencia 2019:**

El Plan de acción de la SRBL del 2019 se compone de 7 hitos (actividades), a las cuales se les realizó la seguimiento y verificación de avance con corte 30 de junio.

Los resultados de los hitos se establecen de acuerdo con los entregables y a la programación definida durante la vigencia de ejecución, para lo cual se pudo verificar y evidenciar los avances reportados en relación con lo programado con información suficiente que denota el cumplimiento y gestión de la Subdirección de Recolección, barrido y limpieza.

De acuerdo con la evaluación realizada a continuación se muestran los siguientes resultados:

Avenida Caracas No. 53-80  
Código Postal 110231  
PBX 3580400  
www.uaesp.gov.co  
Línea 195



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: 20191100054703

Bogotá D.C., 20 de agosto de 2019

Página 3 de 15

HITOS CLAVES		RESULTADO VERIFICACIÓN		OBSERVACIONES
DESCRIPCIÓN	Estimación de Avance HITO META	30-jun-19	Programado Vs Ejecución	
	META			
adelantar los procesos requeridos para contratar la ejecución de las actividades contratadas	50%	50,0%	100,0%	<p>Se observa que la descripción del hito en mención no es lo claro, con relación a que no menciona la ejecución de las actividades contratadas como "Obligaciones de hacer" del servicio público de aseo.</p> <p>Se verificó un avance del 50% acumulado con corte 30 de junio de 2019 de acuerdo con el 50% programado de esta actividad en el 1er semestre. No obstante, el reporte consolidado del PAI por la OAP no reporta el avance correspondiente al 1er trimestre, por lo cual solo se cuantifica el avance en un 25%.</p> <p>la programación de las "obligaciones de hacer" para el 2019 contempla 7 grandes actividades, de las cuales se han ejecutado 4 actividades en el primer semestre, las actividades desarrolladas son las siguientes; 1. <i>(Lavado especial de áreas - Mayores frecuencias de lavado - Frecuencias adicionales de corte de césped)</i>, 2. <i>Construcción de soterrados</i>, 3. <i>Adquisición de cestas plásticas M 123/ 124 y cestas metálicas M -121 y 4. Interventoría de las obligaciones de hacer.</i> Para la cual la SRBL ha realizado gestión, adelantando adiciones a los contratos de concesión e interventoría durante el primer semestre de 2019 evidenciando este seguimiento en la matriz de Excel donde se lleva el control a las obligaciones de hacer y su ejecución. mediante los informes de interventoría.</p> <p>Se recomienda a la SRBL realizar la solicitud de modificación para subsanar el avance real del hito en un 50% acumulado.</p>
Contar con el plan de supervisión y control del servicio de aseo	50%	100,0%	100,0%	<p>Se verifica un cumplimiento del hito del 100%. Se evidencia el documento Plan de supervisión de control de la SRBL aprobado en el mes de enero.</p> <p>No obstante, al cumplimiento del hito se evidencia una incorrecta programación, ya que la ejecución de la actividad se había planificado para toda la vigencia y la actividad quedo cumplida en el mes de enero. Se recomienda a la Subdirección gestionar el ajuste correspondiente ante la OAP.</p>





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HABITAT  
Unidad Administrativa Especial de  
Servicios Públicos

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: 20191100054703

Bogotá D.C., 20 de agosto de 2019

Página 4 de 15

Ejecución del plan de supervisión y control del servicio de aseo	50%	50,0%	100,0%	Se verifica avance del 50% de acuerdo con lo programado. Se evidencias 6 informes de supervisión de los meses de diciembre de 2018 a mayo de 2019. No obstante, se recomienda ampliar el objeto del plan, que no se limite a los informes de supervisión, evidenciar si en él están las actividades de verificación, con el propósito de dar valor agregado a la gestión en el control del servicio de aseo.
Cumplimiento al seguimiento del Plan Maestro Integral de Residuos Sólidos	100%	100,0%	100,0%	Se verifica un cumplimiento en un 100% del hito programado. Se evidencia la reunión de seguimiento al PMIRS y se procedió con la elaboración del informe correspondiente al año 2018. No obstante, se recomienda que el seguimiento al plan se realice de manera frecuente, con el propósito de que la gestión sea más eficiente.
Contratación de la interventoría del servicio de hospitalarios	50%	100,0%	100,0%	Se verifica del cumplimiento del hito en un 100%, se evidencia el entregable del hito documento contrato No. 460 a la Unión temporal Control AFA. de interventoría del servicio de hospitalarios en el mes de abril. No obstante, hay una mala programación, ya que el PAI registra un avance del 41%
Contar con el plan de supervisión y control del servicio de residuos hospitalarios	50%	100,0%	100,0%	Se verifica un cumplimiento del hito del 100%. Se evidencia el documento Plan de supervisión de control de Servicios hospitalarios de la SRBL aprobado en el mes de enero.  No obstante, al cumplimiento del hito se evidencia una incorrecta programación, ya que la ejecución de la actividad se había planificado para toda la vigencia y la actividad quedo cumplida en el mes de enero. Adicionalmente el Plan no contempla los demás residuos.  Se recomienda a la Subdirección gestionar el ajuste correspondiente ante la OAP:
Ejecución del plan de supervisión y control del servicio de residuos hospitalarios	50%	50,0%	100,0%	Se verifica avance del 50% de acuerdo con lo programado. Se evidencias 6 informes de supervisión de los meses de diciembre de 2018 a mayo de 2019. No obstante, la Subdirección no reportó el avance numérico del mes de junio.  Se recomienda a la Subdirección gestionar el ajuste correspondiente ante la OAP.

A continuación, se describe los avances del PAI de la SRBL a 30 de junio de 2019:

Avenida Caracas No. 53-80  
Código Postal 110231  
PBX 3580400  
www.uaesp.gov.co  
Línea 195



CO167252



CO187253



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Unidad Administrativa Especial de  
Servicios Públicos

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: 20191100054703

Bogotá D.C., 20 de agosto de 2019

Página 5 de 15

**Iniciativa 1: Establecer altos estándares de limpieza integral en el Distrito Capital**

RESULTADOS DE CUMPLIMIENTO	Avance Hitos	Avance iniciativa
	Resultado del Hito	Resultado de la incidencia de la meta
	50,00%	50,00%

**Iniciativa 2: Garantizar una adecuada prestación del servicio de aseo**

RESULTADOS DE CUMPLIMIENTO	Avance Hitos	Avance iniciativa
	Promedio ponderado del avance de los 2 hitos	Promedio ponderado como resultado de la incidencia de la meta
	75,00%	65,00%

**Iniciativa 3: Garantizar el cumplimiento de las Instancias de Coordinación enfocadas en el desarrollo del Decreto Distrital 190 de 2006 (PMIRS) y sus modificaciones**

RESULTADOS DE CUMPLIMIENTO	Avance Hitos	Avance iniciativa
	Resultado del Hito	Resultado de la incidencia de la meta
	100,00%	100,00%

**Iniciativa 4. Garantizar la atención de residuos hospitalarios y peligros, con la mitigación del riesgo por arrojados clandestinos en el Distrito Capital**

RESULTADOS DE CUMPLIMIENTO	Avance Hitos	Avance iniciativa
	Promedio ponderado del avance de los 3 hitos	Promedio ponderado como resultado de la incidencia de la meta
	83,30%	75,00%

El resultado consolidado de las 4 iniciativas del PAI de la SRBL es del 72.5%.

No obstante, al cumplimiento del PAI, se observa que la mayoría de los hitos formulados son de connotación y de gestión tercerizada, por lo que se recomienda la inclusión de hitos estratégicos que incluya los demás aspectos relevantes en la gestión de la SRBL.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HABITAT  
Unidad Administrativa Especial de  
Servicios Públicos

## MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No. **20191100054703**

Bogotá D.C., 20 de agosto de 2019

Página 6 de 15

### 2.2. Evaluación del Gestión Contractual:

Para el análisis contractual se toma la versión No. 48 del Plan anual de adquisiciones 2019, que con corte 30 de junio la SRBL registra un total de 72 contratos programados por un valor estimado de \$ 10.166 millones. Se realizaron las verificaciones en sitio y se evidenció el instrumento de control presupuestal y contractual que dispone la SRBL, evidenciando un total de 74 objetos contractuales (nuevos) con gestión radicados en jurídica y así mismo con registro presupuestal por valor de \$ 8.453 millones. Por lo anteriormente expuesto y como resultado del ejercicio se puede identificar una coherencia entre la planeación y la ejecución en la contratación durante la 1er semestre de 2019.

En las reservas presupuestales la SRBL tiene un total de 99 contratos por valor de \$ 53.472 millones, reservas anuladas por valor de \$ 20 millones y unos giros y/o reservas pagadas por valor de \$ 24.478 millones, para un saldo pendiente de gestión de \$ 29.073 millones. El valor más representativo de las reservas está constituido por los contratos de las "Obligaciones de hacer" que tiene la Unidad con los operadores del servicio de recolección, barrido y limpieza, en lo que se refiere a la adquisición de las cestas que hacen parte del proyecto 1109 del Plan de desarrollo. Estos compromisos adquiridos se van pagando a medida que los operadores van entregando e instalando las cestas, que de acuerdo con la dinámica tiene una duración hasta septiembre de 2019, por la magnitud en tiempo y cantidad de la ejecución en los contratos. Es importante que la Subdirección gestione y agilice el trámite de entrega de los productos y se curse el trámite administrativo para los respectivos giros, y esto no genere un riesgo que afecte el presupuesto de la entidad en futuras vigencias.

Respecto a los pasivos exigibles, se observa 1 contrato con competencia para liquidar del año 2018, por valor de 487,761 millones. Este pasivo corresponde al contrato con la anterior interventoría, el cual se encuentra en proceso de liquidación por parte de la Subdirección de Asuntos Legales, y según informa la SRBL la liquidación de este quedará realizada en la presente vigencia. Por otro lado, se observa 7 contratos sin competencia para liquidar del año 2016 hacia atrás, por valor de 15 millones. La SRBL está realizando los procesos administrativos correspondientes para subsanar estos saldos fenecidos.

Avenida Caracas No. 53-80  
Código Postal 110231  
PBX 3580400  
www.uaesp.gov.co  
Línea 195



CO16/7252



CO16/7253



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HABITAT  
Unidad Administrativa Especial de  
Servicios Públicos

**MEMORANDO**



Al contestar, por favor cite el radicado:

No. **20191100054703**

Bogotá D.C., 20 de agosto de 2019

Página 7 de 15

De acuerdo con lo anterior el resultado final de la gestión presupuestal y contractual de la SRBL es del **49.5%**.

**2.3. Evaluación de metas proyectos de inversión a cargo:**

La SRBL para la vigencia 2019, gestiona 2 metas proyectos de inversión, a continuación, se describe el avance realizado en el primer semestre:

META PROYECTO (Avance Físico)				
(*) Garantizar el 100 % de las Obligaciones de hacer para el mejoramiento del estándar del servicio público de aseo.	PROG 2019	EJECUTADO 30-junio-19		AVANCE ACUMULADO
	100%	50%	50,0%	0,5 50,0%

**Avance físico:** Se verifica la modificación de la meta proyecto de inversión en su descripción y magnitud programada (constante) para el seguimiento realizado en el 1er trimestre de 2019. Por lo anterior y guardando coherencia con la formulación, el avance de la meta se mide de acuerdo con el avance de la actividad No.1 del PAI de la SRBL-adelantar los procesos requeridos para contratar la ejecución de las actividades contratadas, que contiene para su medición el indicador (Actividades ejecutadas de obligaciones de hacer). De acuerdo con lo anterior se realizó la verificación de la Oficina de Control Interno del avance de la actividad del PAI que le apunta al cumplimiento de la meta proyecto de inversión, evidenciando un avance físico acumulado real en la gestión de los 2 primeros trimestres del **50%**, haciendo referencia a las 4 actividades ejecutadas de las 7 actividades programadas para la vigencia 2019, contrario al publicado en SEGPLAN 25% a corte 30 de junio. Se observa que faltó una mayor verificación de los resultados acumulados por parte de las Dependencias responsables, por lo cual se recomienda realizar la revisión y modificación del avance reportado en SEGPLAN a la SDH.

**Avance Presupuestal y contractual:** Se verifica un avance presupuestal y contractual de la MPI del **76,77%** expresado en 50,583 millones de pesos ejecutados de 65.892 millones de pesos programados con corte 30 de junio de 2019; se evidencia el cumplimiento mediante la matriz de seguimiento de la SRBL donde se lleva el registro contractual de las obligaciones de hacer. Se

Avenida Caracas No. 53-80  
Código Postal 110231  
PBX 3580400  
www.uaesp.gov.co  
Línea 195



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HABITAT  
Unidad Administrativa Especial de  
Servicios Públicos

**MEMORANDO**



Al contestar, por favor cite el radicado:

No. **20191100054703**

Bogotá D.C., 20 de agosto de 2019

Página 8 de 15

observa una ejecución superior a la media establecida para la vigencia, es decir por encima del 50%. Existe coherencia de lo presupuestado y contratado.

META PROYECTO (Avance Físico)					
(*) Garantizar la recolección y transporte 100% de los residuos sólidos que se generan en la ciudad al sitio de disposición final	PROG 2019	EJECUTADO		AVANCE ACUMULADO	
		30-junio-19			
	100%	83%	83,0%	0,83	83,0%

**Avance físico:** La meta proyecto de inversión se mide de acuerdo con los avances acumulados de los 6 hitos (actividades) del PAI de la SRBL. El promedio del avance de estas actividades es el resultado que se reporta a la meta en mención. De acuerdo con lo anterior se realizó la verificación de la Oficina de Control Interno de las actividades del PAI que le apuntan al cumplimiento de la meta proyecto de inversión, evidenciando un avance físico acumulado real en la gestión de los 2 primeros trimestres del 83%, contrario al publicado en Segplan que es del 52% a corte 30 de junio. Se observa que faltó una mayor verificación de los resultados acumulados por parte de las Dependencias responsables, por lo cual se recomienda realizar la revisión y modificación del avance reportado en Segplan a la SDH.

**Avance presupuestal y contractual:** Se verifica un avance presupuestal y contractual de la MPI del 92,77% expresado en 34,866 millones de pesos ejecutados de 37.625 millones de pesos programados con corte 30 de junio de 2019; se evidencia el cumplimiento mediante la matriz de seguimiento de la SRBL donde se lleva el registro y control presupuestal y contractual en los siguientes ítems que constituyen la ejecución de la meta proyecto de inversión en mención; "Apoyo a la gestión de la supervisión", "Interventoría de residuos hospitalarios", "recursos con destinación a los residuos mixtos". Se observa una ejecución superior a la media establecida para la vigencia, es decir por encima del 50%. Existe coherencia de lo presupuestado y contratado.

De acuerdo con lo anterior el resultado final de la gestión de las Metas proyectos de inversión de la SRBL es del 66.5% teniendo en cuenta la verificación en el ejercicio de auditoria, por lo que se

Avenida Caracas No. 53-80  
Código Postal 110231  
PBX 3580400  
www.uaesp.gov.co  
Linea 195



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: 20191100054703

Bogotá D.C., 20 de agosto de 2019

Página 9 de 15

recomienda a la Subdirección realizar los ajustes a los productos los cuales presentaron debilidad en el reporte.

2.4. Evaluación de acciones en el PAAC:

El Plan Anticorrupción y Servicio al Ciudadano de la SRBL de la vigencia 2019 se compone 6 actividades), a las cuales se les realizó la seguimiento y verificación de avance con corte 30 de junio.

Los resultados de las actividades se establecen de acuerdo con los entregables y a la programación definida en la meta durante la vigencia de ejecución, para lo cual se pudo verificar y evidenciar los avances reportados en relación con lo programado con información suficiente que denota gestión de la Subdirección.

De acuerdo con la evaluación realizada a continuación se muestran los siguientes resultados:

Componente: Gestión del Riesgo de Corrupción

Subcomponente: Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% de Avance	OBSERVACIONES
Revisar los riesgos de corrupción	RBL:08/08/2019: Actividad cumplida en el 1er trimestre. se evidencia el documento Acta de Comité Directivo de 28/02/2019 donde se realizó la revisión de los Riesgos de Corrupción de la Subdirección de RBL y la Oficina Asesora de Planeación.	100,0%	RBL:08/08/2019: Actividad cumplida en el 1er trimestre. No obstante, se recomienda realizar la revisión del riesgo con la nueva metodología y determinar la continuidad del riesgo, dado que los controles ya se han efectuado y se tiene mitigado.

Componente: Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano

Subcomponente: Normativo y procedimental

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% de Avance	OBSERVACIONES
Revisar, actualizar y hacer seguimiento al normograma aplicable a los procesos de la entidad	RBL 08/08/2019: La actividad no registra avance, por lo cual no se puede evidenciar la actualización y publicación del normograma.	0,0%	RBL: 08/08/2019.Revisar si existen publicaciones nuevas para la actualización del normograma. Adicionalmente registrar el seguimiento en el periodo evaluado así no haya avance.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Unidad Administrativa Especial de  
Servicios Públicos

**MEMORANDO**



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: 20191100054703

Bogotá D.C., 20 de agosto de 2019

Página 10 de 15

**Subcomponente: Normativo y procedimental**

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% de Avance	OBSERVACIONES
Elaborar una encuesta para medir la percepción de los ciudadanos respecto a la calidad de los servicios que garantiza la unidad.	RBL:08/08/2019: Esta actividad está coordinada por la OAP la cual está adelantando la gestión del procedimiento, la SRBL está en espera de la reunión con la OAP para definir la estructura de la encuesta.	0,0%	RBL: 08/08/2019. Continuar las mesas de trabajo con la OAP, para definir la estructura de la Encuesta.

**Componente: Rendición de Cuentas**

**Subcomponente: Información de calidad y en lenguaje comprensible**

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% de Avance	OBSERVACIONES
Actualizar la base de datos de los grupos de interés con base en la caracterización de grupos de interés.	RBL: 08/08/2019. Se verifica gestión y envió de 18 de julio de 2019 por correo electrónico a la OAP, la matriz con la caracterización de los grupos de interés de la SRBL.	100,0%	RBL: 08/08/2019. No hay observación

**Subcomponente: Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas**

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% de Avance	OBSERVACIONES
Visibilizar campañas de participación ciudadana realizadas por la entidad, con los grupos de interés, por medio de los canales de redes sociales	RBL:08/08/2019. a la fecha la actividad no registra avance. Se realizó reunión con la OAP para definir lineamientos a seguir para el desarrollo de la actividad.	0,0%	RBL:08/08/2019. No se observa definición de roles y responsabilidades para el desarrollo de la actividad. Se recomienda continuar con el seguimiento por parte de la Subdirección, para que definan los lineamientos y tareas a desarrollar para dar cumplimiento con la actividad.

**Componente: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información**

**Subcomponente: Lineamientos de Transparencia Activa**

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% de Avance	OBSERVACIONES
Mantener actualizado el microsítio de transparencia de la Unidad con la información pública establecida en la Ley de Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública.	RBL:08/08/2019. Se evidencia gestión, mediante el envío de correos electrónicos realizando la solicitud al WEB máster de la Unidad, la actualización de información de los meses de mayo y junio en el microsítio de transparencia.	100,0%	RBL:08/08/2019. No hay observaciones

Avenida Caracas No: 53-80  
Código Postal 110231  
PBX 3580400  
www.uaesp.gov.co  
Linea 195



CO16/7252



CO16/7253



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

**MEMORANDO**



Al contestar, por favor cite el radicado:  
No. **20191100054703**

Bogotá D.C., 20 de agosto de 2019

Página 11 de 15

De acuerdo con lo anterior el resultado final del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la SRBL es del **62.5%**.

**2.5. Evaluación de controles a los riesgos identificados:**

**Riesgos de Corrupción**

La matriz de riesgos de corrupción de la SRBL de la vigencia 2019 tiene un riesgo y un control definido, al cual se le realizó el seguimiento y verificación con corte 30 de junio.

Los resultados se establecen de acuerdo con el control propuesto y acciones desarrolladas para mitigar el riesgo verificando y evidenciando el avance con información suficiente que denota gestión de la Subdirección

De acuerdo con la evaluación realizada a continuación se muestran los siguientes resultados:

RIESGO	CONTROL	Estado de las Acciones Definidas según Matriz de Riesgos	Observaciones
Atender las solicitudes de poda de árboles favoreciendo intereses particulares.	1. Realizar semestralmente el seguimiento y control al cumplimiento de lo establecido en el procedimiento de poda de arboles	30/06/2019: Se verifica seguimiento y ejecución de los controles para mitigar el riesgo. La Subdirección ha realizado 5 seguimientos a las 5 ASES, validando las bases de datos donde se llevan los registros a las solicitudes de poda de árboles de los usuarios. Se elaboran actas de seguimiento según informes de interventoría y de acuerdo al seguimiento de los profesionales de apoyo a la supervisión, donde se verifica que las ASES estén cumpliendo acorde al procedimiento y no estén favoreciendo intereses de terceros. El riesgo está en proceso de revisión y ajuste, ya que con el nuevo esquema de aseo, contempla la poda de árboles de acuerdo al Plan de podas probado por la SDA, y de esa manera se mitigaría el riesgo definitivamente, de acuerdo por lo analizado por la SRBL.	30/06/2019: Se observa seguimiento a los controles en los tiempos programados y la ejecución de estos. De acuerdo con el análisis se recomienda la revisión y actualización del riesgo y/o de los controles, que permitan incluir otras actividades relevantes de la gestión de la Subdirección.

**Riesgos de Gestión**

La matriz de riesgos de gestión o de proceso de la SRBL de la vigencia 2019 tiene dos riesgos con

**MEMORANDO**



Al contestar, por favor cite el radicado:  
No.: **20191100054703**

Bogotá D.C., 20 de agosto de 2019

Página 12 de 15

sus controles definidos, a los cuales se les realizó el seguimiento y verificación con corte 30 de junio.

Los resultados se establecen de acuerdo con el control propuesto y acciones desarrolladas para mitigar el riesgo verificando y evidenciando el avance con información suficiente que denota gestión de la Subdirección.

De acuerdo con la evaluación realizada a continuación se muestran los siguientes resultados:

RIESGO	CONTROL	Estado de las Acciones Definidas según Matriz de Riesgos	Observaciones
Incumplimiento de la normatividad vigente en el actual esquema de prestación del Servicio de Recolección, transporte, limpieza de vías y áreas públicas (Decreto 2981/ 2013)	Decreto 564 de 2012, mediante el cual se establece el esquema transitorio del servicio de aseo en Bogotá D.C.	<p><b>30/06/2019:</b> Se verifica el estado de las dos acciones de control establecidas como cumplidas, con la evidencia de la "Resolución 786 de 2017 de la CRA" y el "contrato de concesión en ejecución". Con estos dos controles se mitigo el riesgo, haciendo claridad que su seguimiento se realizó en las vigencias 2017 y 2018.</p> <p>La SRBL informa que se están realizando mesas de trabajo para revisar y actualizar los riesgos con el representante de la Oficina Asesora de Planeación designado.</p>	<b>30/06/2019:</b> No hay observaciones respecto a la ejecución de los controles. No obstante, el riesgo y los controles asociados están desactualizados, por lo que se recomienda al revisión y actualización de estos.
Interrupción en la prestación del servicio de aseo en la ciudad, por un tiempo igual o superior a 24 horas	Contrato Reglamento técnico operativo Supervisión y Control de la prestación del servicio.	<p><b>30/06/2019:</b> Se verifica el estado de las tres acciones de control establecidas como cumplidas, con la evidencia de la "Contratación de la interventoría", " Planes de contingencia para la concesión actual" y "los Planes de supervisión y control para la vigencia". Con estos tres controles se mitigo el riesgo, haciendo claridad que su seguimiento se realizó en las vigencias 2017 y 2018.</p> <p>La SRBL informa que se están realizando mesas de trabajo para revisar y actualizar los riesgos con el representante de la Oficina Asesora de Planeación designado.</p>	<b>30/06/2019:</b> No hay observaciones respecto a la ejecución de los controles. No obstante, el riesgo y los controles asociados están desactualizados, por lo que se recomienda al revisión y actualización de estos.

De acuerdo con lo anterior el resultado final de la gestión en la solidez de los controles en los de riesgos de la SRBL es del **75%**.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HABITAT  
Unidad Administrativa Especial de  
Servicios Públicos

## MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20191100054703**

Bogotá D.C., 20 de agosto de 2019

Página 13 de 15

### 2.6. Evaluación de Plan de Mejoramiento

#### 2.6.1. Interno.

La SRBL cuenta para la vigencia 2019 con 11 no conformidades y 13 acciones correctivas, las cuales, con objeto de la verificación en sitio, se identificó y se evidenció el cumplimiento de estas con corte 30 de junio.

Se verificó gestión en 8 acciones dentro de los tiempos programados y 5 acciones restantes por fuera del plazo programado.

Una vez analizada la información y las evidencias respectivas, estas acciones proceden para cierre.

#### 2.6.2. Externo, Contraloría de Bogotá, D.C.

La SRBL cuenta para la vigencia 2019 con 5 hallazgos con sus acciones correctivas establecidas, las cuales, con objeto de la verificación en sitio, se identificó 3 acciones finalizadas según cronograma y 2 acciones en ejecución con corte 30 de junio.

De las 3 acciones finalizadas, 2 de ellas se encuentran cerradas de acuerdo radicado No. 20187000254922 tramitado a la Contraloría de Bogotá, por lo cual se solicitará al delegado su revisión y ajuste en el sistema de la entidad; la acción restante se encuentra vencida e incumplida. Realizando el seguimiento al hallazgo, se identificó que la SRBL y SAL han realizado la gestión para subsanar, pero no ha sido posible, ya que depende de la decisión de un tercero (el operador). De acuerdo con lo anterior el responsable opta por definir la situación en la liquidación del contrato de acuerdo con el informe del supervisor.

De acuerdo con la gestión realizada en los dos planes de mejoramiento interno y externo, la SRBL registra un avance en el porcentaje de las acciones cerradas en un 70%.

Avenida Caracas No. 53-80  
Código Postal 110231  
PBX 3580400  
www.uaesp.gov.co  
Linea 195



CO16/7252



CO16/7253



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

MEMORANDO

  
Al contestar, por favor cite el radicado:  
No.: 20191100054703

Bogotá D.C., 20 de agosto de 2019

Página 14 de 15

**3. Conclusiones y Recomendaciones:**

De acuerdo con lo anterior concluimos:

- La SRBL está cumplimiento con las actividades programadas en el Plan de acción institucional y PAAC, como muestra de ello, el resultado consolidado del 72.5% y 62,5% respectivamente, una gestión superior al 50% (la media establecida) a corte 30 de junio de 2019.
- La ejecución de los contratos se viene realizando de acuerdo con lo planificado. Las reservas presupuestales constituidas se han depurado sustancialmente girando un 46%. En los pasivos exigibles se ha realizado gestión y el más representativo con el 96% del total, está en proceso de depuración.
- Respecto al avance de las metas proyecto de inversión, registran un avance físico, presupuestal y contractual de acuerdo con lo programado, una gestión igual y/o superior al 50% (la media establecida), expresado en un 66,5% de avance determinado en el seguimiento de la OCI.
- Existen controles adecuados para los riesgos de corrupción y de gestión, se ha venido cumpliendo con los controles establecidos lo que ha permitido que los riesgos no se materialicen. Esta gestión registra un avance del 75%.
- La gestión en el PMI de la SRBL ha sido la adecuada, donde han gestionado las 13 acciones correctivas establecidas, 5 de ellas fuera del plazo programado. No obstante, lo anterior se evidenció el cumplimiento de estas y las cuales proceden para cierre. Respecto al PME, se evidencias seguimiento con 2 acciones cerradas, 2 en ejecución y 1 vencida.

Con el fin de contribuir al mejoramiento de la Gestión del área que usted lidera y de la Entidad, recomendamos:

- Se identificaron debilidades en el reporte algunos hitos del PAI en referencia al porcentaje de avance registrado. De acuerdo con la visita y a la evaluación de la OCI, se evidenció un porcentaje mayor al reportado, por lo cual se recomienda realizar la gestión respectiva y solicitar el ajuste.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HABITAT  
Unidad Administrativa Especial de  
Servicios Públicos

## MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No. **20191100054703**

Bogotá D.C., 20 de agosto de 2019

Página 15 de 15

- Se recomienda realizar una mayor validación de los resultados de los hitos del PAI, dado que el avance reportado en este constituye el avance físico que se reporta en las metas plan de desarrollo en SEGPLAN, instrumento de gestión y control del orden Distrital.
- Se recomienda continuar con el seguimiento y gestión eficiente en la depuración de las reservas presupuestales y pasivos exigibles.
- De acuerdo con la gestión que está adelantando la Unidad en materia de riesgos, se recomienda a la SRBL la revisión y actualización de los riesgos de corrupción y de gestión de acuerdo con la metodología establecida.
- Se recomienda realizar un seguimiento con mayor frecuencia a los Planes de mejoramiento a cargo de la Subdirección, con el propósito de cumplir con las acciones establecidas en los tiempos programados.

Cordialmente,

  
Andrés Rabon Salamanca  
Jefe Oficina Control Interno  
e-mail: andres.rabon@uaesp.gov.co

Elaboró: Edgar Andrés Ortiz Vivas



Anexo: 10 hojas en físico con la evaluación por temas  
1 archivo digital con el instrumento con la evaluación.

Avenida Caracas No. 53-80  
Código Postal 110231  
PBX 3580400  
www.uaesp.gov.co  
Línea 195



CO16/7252



CO16/7253



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

**ANEXO 1: EVALUACION / SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL**

DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN DE RECOLECCIÓN, BARRIDO Y LIMPIEZA      AUDITOR: EDGAR ANDRÉS ORTIZ VIVAS

INICIA VIVA (Plan o Proyecto)		Establecer altos estándares de limpieza integral en el Distrito Capital				RESULTADO VERIFICACION		OBSERVACIONES
META	DESCRIPCION	PROGRAMACION DEL HITO	INICIO	TERMINA	Estimación de Avance HITO	Programa Vs Ejecución	30-Jun-19	
Ejecutar las obligaciones de hacer, financiadas y programadas para la vigencia	adelantar los procesos requeridos para contratar la ejecución de las actividades contratadas	100%	1/01/2019	31/12/2019	50%	100.0%	50.0%	<p>Se observa que la descripción del hito en mención no es lo claro, con relación a que no menciona la ejecución de las actividades contratadas como "Obligaciones de hacer" del servicio público de eso.</p> <p>Se verificó un avance del 50% acumulado con corte 30 de junio de 2019 de acuerdo con el 50% programado de esta actividad en el 1er semestre. No obstante, el reporte consolidado del PAI por la OAP no reporta el avance correspondiente al 1er trimestre, por lo cual solo se cuantifica el avance en un 25%.</p> <p>la programación de las "obligaciones de hacer" para el 2019 contempla 7 grandes actividades, de las cuales se han ejecutado 4 actividades en el primer semestre, las actividades desarrolladas son las siguientes: 1. Lavado especial de áreas - Mayores frecuencias de lavado - Frecuencias adicionales de corte de césped), 2. Construcción de socorridos, 3. Adquisición de estas plásticas M-123/124 y estas metálicas M-121 y 4. Interventoría de las obligaciones de hacer. Para la cual la SRBL ha realizado gestión, adelantando gestiones a los constructores de conexión e interventoría durante el primer semestre de 2019 evidenciando este seguimiento en la matriz de Excel donde se lleva el control a las obligaciones de hacer y su ejecución, mediante los informes de interventoría.</p> <p>Se recomienda a la SRBL realizar la solicitud de modificación para subsanar el avance real del hito en un 50% acumulado.</p>
		100%	1/01/2019	31/12/2019	50%	100.0%	50.0%	

**RESULTADOS DE CUMPLIMIENTO**

ATRIESTE TERMINADO ACUMULADO PROGRAMACION

50.0%	100.0%	50.0%
-------	--------	-------

RESULTADO VERIFICACION

INICIA VIVA (Plan o Proyecto)		Garantizar una adecuada prestación del servicio de asco				RESULTADO VERIFICACION		OBSERVACIONES
META	DESCRIPCION	PROGRAMACION DEL HITO	INICIO	TERMINA	Estimación de Avance HITO	Programa Vs Ejecución	30-Jun-19	
Cumplir con las obligaciones y programación del esquema de asco de Bogotá D.C.	Contar con el plan de supervisión y control del servicio de asco	100%	1/01/2019	31/12/2019	15.0%	100.0%	30.0%	<p>Se verifica un cumplimiento del hito del 100%. Se evidencia el documento Plan de supervisión de control de la SRBL aprobado en el mes de enero.</p> <p>No obstante el cumplimiento del hito se evidencia una incorrecta programación, ya que la ejecución de la actividad se había planificado para toda la vigencia y la actividad quedó cumplida en el mes de enero.</p> <p>Se recomienda a la Subdirección gestionar el ajuste correspondiente ante la OAP.</p>
		100%	1/01/2019	31/12/2019	15.0%	100.0%	30.0%	



ANEXO 1. EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL



DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN DE RECOLECCIÓN, BARRIDO Y LIMPIEZA

AUDITOR: EDGAR ANDRÉS ORTIZ VIVAS

Cumplir con las obligaciones y reglamentación del esquema de uso de Bogotá D.C.	Elaboración del plan de supervisión y control del servicio el servicio de aseo	100%	1/02/2019	31/12/2019	50%	50.0%	75.0%	100.0%	65.0%	Se verifica avance del 50% de acuerdo con lo programado. Se evidencian 6 informes de supervisión de los meses de diciembre de 2018 a mayo de 2019. No obstante, se recomienda ampliar el objeto del plan, que no se limite a los informes de supervisión, evidenciar si en el asistió las actividades de verificación, con el propósito de dar valor agregado a la gestión en el control del servicio de aseo.
---	--	------	-----------	------------	-----	-------	-------	--------	-------	--

RESULTADOS DE CUMPLIMIENTO

AVANCE ULTIMADO SEGUN PROGRAMACION	50.0%	50.0%
RESULTADO DE VERIFICACION	75.0%	65.0%

INICIATIVA (Plan o Proyecto): Garantizar el cumplimiento de las instancias de Coordinación enfocadas en el desarrollo del Decreto Distrital 190 de 2006 (PMLIS) y sus modificaciones

META	DESCRIPCIÓN	HITOS CLAVES				RESULTADO VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
		PROGRAMACIÓN DEL HITO	INDICADOR	TERMINA HITO	REVISIÓN DE AVANCE HITO		
Cumplimiento de la Resolución 233 de 2018 de la Secretaría General	Cumplimiento al seguimiento del Plan Maestro Integral de Residuos Sólidos	100%	1/02/2019	1/02/2019	100.0%	100.0%	Se verifica un cumplimiento en un 100% del hito programado. Se evidencian la reunión de seguimiento al PMLIS y se procedió con la elaboración del Informe correspondiente al año 2018. No obstante, se recomienda que el seguimiento al plan se realice de manera frecuente, con el propósito de que la gestión sea más eficiente.

RESULTADOS DE CUMPLIMIENTO

AVANCE ULTIMADO SEGUN PROGRAMACION	100.0%	100.0%
RESULTADO DE VERIFICACION	100.0%	100.0%

INICIATIVA (Plan o Proyecto): Garantizar la atención de residuos hospitalarios y peligros, con la mitigación del riesgo por arroyos clandestinos en el Distrito Capital

META	DESCRIPCIÓN	HITOS CLAVES				RESULTADO VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
		PROGRAMACIÓN DEL HITO	INDICADOR	TERMINA HITO	REVISIÓN DE AVANCE HITO		
Cumplir con las obligaciones y reglamentación del servicio de residuos hospitalarios	Contratación de la intervención del servicio de hospitalarios	100%	1/01/2019	31/12/2019	50%	15.0%	Se verifica el cumplimiento del hito en un 100%, se evidencia el entregable del hito documento contrato NIO-450 a la Unidad temporal Control A.F.A. de Intervención del servicio de hospitalarios en el mes de abril. No obstante hay una mala programación, ya que el Pal registra un avance del 41%

**ANEXO 1. EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN DE RECOLECCIÓN, BARRIDO Y LIMPIEZA

AUDITOR: EDGAR ANDRÉS ORTIZ VIVAS

Cumplir con las obligaciones y reglamentación del servicio de residuos hospitalarios	Contar con el plan de supervisión y control del servicio de residuos hospitalarios	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Se verifica un cumplimiento del hito del 100%. Se evidenció el documento Plan de supervisión de control de Servicios Hospitalarios de la SRBL aprobado en el mes de enero.
		20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%	No obstante, al cumplimiento del hito se evidenció una incorrecta programación, ya que la ejecución de la actividad se había planificado para toda la vigencia y la actividad quedó cumplida en el mes de enero. Adicionalmente el Plan no contempla los demás residuos.
Cumplir con las obligaciones y reglamentación del servicio de residuos hospitalarios	Ejecución del plan de supervisión y control del servicio de residuos hospitalarios	100%	100%	50%	50%	50%	50%	50%	Se recomendó a la Subdirección gestionar el ajuste correspondiente ante la OAP
		50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	Se verifica avance del 50% de acuerdo a lo programado. Se evidenció 6 informes de supervisión de los meses de diciembre de 2018 a mayo de 2019. No obstante la Subdirección no reportó el avance numerado del mes de junio.
									Se recomendó a la Subdirección gestionar el ajuste correspondiente ante la OAP. ;

**RESULTADOS DE CUMPLIMIENTO**

50.0%	50.0%	50.0%	50.0%	50.0%	50.0%	50.0%	50.0%	50.0%
AVANCE UTILIZANDO ETIQUETA PROGRAMACIÓN								
83.3%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	75.0%
RESULTADO DE VERIFICADOR								

DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN DE RECOLECCIÓN, BARRIDO Y LIMPIEZA

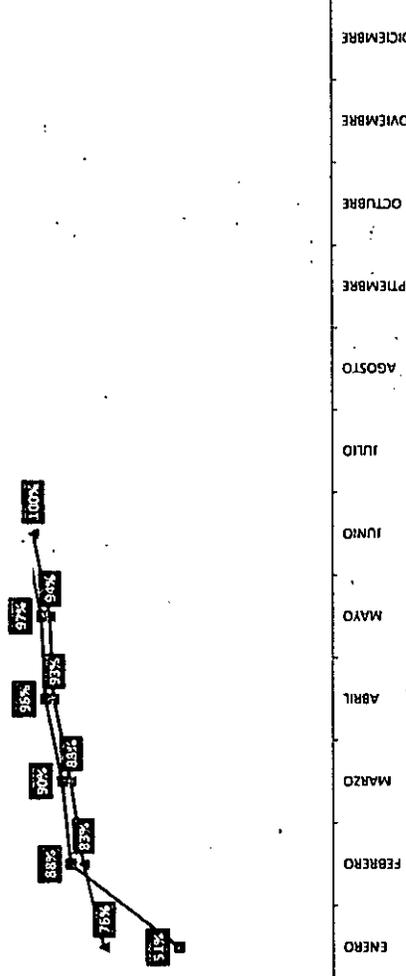
AUDITOR: EDGAR ANDRÉS ORTIZ VIVAS

2.1. VERIFICACIÓN OBJETOS CONTRACTUALES PREVISTOS PARA LA VIGENCIA

CORTE: 30 Jun -19

PROGRAMACIÓN SEGÚN PAA	OBJETOS CONTRACTUALES RADICADOS EN JURÍDICA	OBJETOS CONTRACTUALES CON REGISTRO PRESUPUESTAL	
		CANTIDAD	PORCENTAJE
ENERO	55	37	51,4%
FEBRERO	5	26	36,1%
MARZO	3	2	2,8%
ABRIL	4	4	5,6%
MAYO	1	1	1,4%
JUNIO	4	4	5,6%
JULIO			
AGOSTO			
SEPTIEMBRE			
OCTUBRE			
NOVIEMBRE			
DICIEMBRE			
<b>TOTAL</b>	<b>72</b>	<b>74</b>	<b>102,8%</b>

COMPORTAMIENTO DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL



**OBSERVACIONES:**  
 \*Para el análisis contractual se toma la versión No. 48 del Plan anual de adquisiciones 2019, que con corte 30 de junio la SRBL registra un total de 72 contratos programados por un valor estimado de \$ 10.166 millones de pesos. Se realizaron las verificaciones en sitio y se evidenció el instrumento de control presupuestal y contractual que dispone la SRBL, evidenciando un total de 74 objetos contractuales (nuevos) con gestión radicados en jurídica y así mismo con registro presupuestal por valor de \$ 8.453 millones de pesos. Por lo anteriormente expuesto y como resultado del ejercicio se puede identificar una coherencia entre la planeación y la ejecución en la contratación durante la 1er semestre de 2019.

DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN DE RECOLECCIÓN, BARRIDO Y LIMPIEZA

AUDITOR: EDOGAR ANDRÉS ORTIZ VIVAS

CORTE: 30 - Jun - 19

**2.2 VERIFICACIÓN OBJETOS CONTRACTUALES - RESERVAS PRESUPUESTALES (Cifras en millones de pesos)**

CANTIDAD CONTRACTOS	VALOR DE RESERVAS (Millones de Pesos)	RESERVAS ANULADAS (Millones de Pesos)	GIROS EFECTUADOS (Millones de Pesos)	SALDO DE RESERVA (Millones de Pesos)
99	\$ 53.472,0	21 0,0%	\$ 24.378,0 45,6%	\$ 29.073,0 54,4%

**GESTIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES**

GIROS EFECTUADOS (Millones de Pesos) \$ 24.378,0	SALDO DE RESERVA (Millones de Pesos) \$ 29.073,0	RESERVAS ANULADAS (Millones de Pesos) \$ 21,0
---	---	--

**OBSERVACIONES**

\*El valor mas representativo de las reservas, esta constituido por los contratos de las "Obligaciones de hacer" que tiene la Unidad con los operadores del servicio de recolección, barrido y limpieza, en lo que se refiere a la adquisición de las cestas que hacen parte del proyecto 1109 del Plan de desarrollo. Estos compromisos adquiridos se van pagando a medida que los operadores van entregando e instalando las cestas, que de acuerdo a la dinámica tiene una duración hasta septiembre de 2019, por la magnitud en tiempo y cantidad de la ejecución en los contratos. Es importante que la Subdirección gestione y agilice el tramite de entrega de los productos y se curse el tramite administrativo para los respectivos giros, y esto no genere un riesgo que afecte el presupuesto de la entidad en futuras vigencias.

DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN DE RECOLECCIÓN, BARRIDO Y LIMPIEZA      AUDITOR: EDOGAR ANDRÉS ORTIZ VIVAS      CORTE: 30 - Jun -19

**2.3. VERIFICACIÓN OBJETOS CONTRACTUALES - PASIVOS EXIGIBLES (cifras en millones de pesos)**

CANTIDAD CONTRATOS	VALOR DE PASIVOS EXIGIBLES (Millones de Pesos)	PASIVOS GIRADOS/PAGADOS (Millones de Pesos)	CONTRATOS CON COMPETENCIA TERMINADOS QUE NO REQUIERÓ GIRO/PAGO (Millones de Pesos)	CONTRATOS SIN COMPETENCIA PARA LIQUIDAR TERMINADOS QUE NO REQUIERÓ GIRO/PAGO (Millones de Pesos)	SALDO PENDIENTE DE GESTIÓN
8	\$ 503.423,0	\$ 0,0	\$ 0,0	\$ 0,0	\$ 503.423,0
		-0,0%	0,0%	0,0%	100,0%

**OBSERVACIONES**

\*Se observa 1 contrato con competencia para liquidar del año 2018, por valor de 487,761 millones. Este pasivo corresponde a la anterior interventoría, esta en proceso de liquidación por parte de la SAL, y según informa la SRBL la liquidación del mismo queda realizada en la presente vigencia.

\*Se observa 7 contratos sin competencia para liquidar del año 2016 hacia atrás, por valor de 15 millones. La SRBL está realizando los procesos administrativos correspondientes para subsanar estos saldos fenecidos.

5

**ANEXO 3 EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN DE RECOLECCIÓN, BARRIDO Y LIMPIEZA

AUDITOR: EDOGAR ANDRÉS ORTIZ VIVAS

<b>META PRODUCTO</b>  26 servicios funerarios integrales prestados en los cementerios de propiedad del Distrito	<b>META PROYECTO</b> (Avance Físico)		<b>EJE TRANSVERSAL / PILAR</b>  02 - Pilar Democracia urbana	
	PROC. 2019 Obligaciones de hacer para el mejoramiento del estándar del servicio público de aseo	AVANCE EJECUTADO 30-Junio-19 <b>50%</b>	AVANCE ACUMULADO 50%	PROGRAMA  13 - Infraestructura para el desarrollo del hábitat
	100%	50%	PROYECTO DE INVERSIÓN  1109  Manejo integral de residuos sólidos en el Distrito Capital y la Región	

<b>ANÁLISIS / OBSERVACIONES</b>  Avance físico: Se verifica la modificación de la meta proyecto de inversión en su descripción y magnitud programada (constante) para el seguimiento realizado en el 1er trimestre de 2019. Por lo anterior y guardando coherencia con la formulación, el avance de la meta se mide de acuerdo al avance de la actividad No.1 del PAI de la SRBL-adelantar los procesos requeridos para contratar la ejecución de las actividades contratadas, que contiene para su medición el indicador (Actividades ejecutadas de obligaciones de hacer). De acuerdo a lo anterior se realizó la verificación de la Oficina de Control Interno del avance de la actividad del PAI que le apunta al cumplimiento de la meta proyecto de inversión, evidenciando un avance físico acumulado real en la gestión de los 2 primeros trimestres del 50%, contrario al publicado en Segplan 25% a corte 30 de junio. Se observa que faltó una mayor verificación de los resultados acumulados por parte de las Dependencias responsables, por lo cual se recomienda realizar la revisión y modificación del avance reportado en Segplan a la SDH.		CATEGORÍAS: SEGUN METODOLOGIA SECRETARIA GENERAL ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.	RECOMENDACION
AVANCE FÍSICO	3- La información reportada en SEGPLAN no es coherente con la información verificada en la Entidad.	OBSERVACION	8 - Unificar y/o actualizar la información de los aplicativos o instrumentos que contienen el seguimiento de las metas físicas.
AVANCE PRESUPUESTAL	10 - No hay observación	OBSERVACION	5 - Mantener monitoreo constante y periódico del seguimiento del presupuesto y cumplimiento de las metas proyectos de inversión.
AVANCE CONTRACTUAL	10 - No hay observación	OBSERVACION	5 - Implementar acciones que fortalezcan el proceso de supervisión a la ejecución contractual.



**ANEXO 3: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**



DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN DE RECOLECCIÓN, BARRIO Y LIMPIEZA      AUDITOR: EDGAR ANDRÉS ORTIZ VIVAS

<b>META/PRODUCTO</b>	META PROYECTO		AVANCE ACUMULADO	EIE TRANSVERSAL / PILAR	PROGRAMA	CATEGORIAS: SEGUN METODOLOGIA SECRETARIA GENERAL ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
	PROG. 2019	EJECUTADO				
Construir una (1) línea base para construcción de indicador de aprovechamiento de residuos	(1) Gestionar la recolección y transporte 100% de los residuos sólidos que se generan en la ciudad al sitio de disposición final	30-Junio-19	0,83	PROGRAMA	13 - Infraestructura para el desarrollo del hábitat	1109
		100%	83%	PROYECTO DE INVERSIÓN	Mantenimiento integral de residuos sólidos en el Distrito Capital y la Región	

<b>ANÁLISIS / OBSERVACIONES</b>		<b>AVANCE</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>	<b>RECOMENDACIÓN</b>
<p><b>Avance físico:</b> La meta proyecto de inversión se mide de acuerdo a los avances acumulados de los 6 hitos (actividades) del PAI de la SRBL. El promedio del avance de estas actividades es el resultado que se reporta a la meta en mención. De acuerdo a lo anterior se realizó la verificación de la Oficina de Control Interno de las actividades del PAI que le apuntan al cumplimiento de la meta proyecto de inversión, evidenciando un avance físico acumulado real en la gestión de los 2 primeros trimestres del 83%, contrario al publicado en Segplan que es del 57% a corte 30 de junio. Se observa que faltó una mayor verificación de los resultados acumulados por parte de las Dependencias responsables, por lo cual se recomienda realizar la revisión y modificación del avance reportado en Segplan a la SDH.</p> <p><b>Avance presupuestal y contractual:</b> Se verifica un avance presupuestal y contractual de la MPI del 92,77% expresado en 34.866 millones de pesos ejecutados de 37.625 millones de pesos programados con corte 30 de junio de 2019; se evidencia el cumplimiento mediante la matriz de seguimiento de la SRBL donde se lleva el registro y control presupuestal y contractual en los siguientes ítems que constituyen la ejecución de la meta proyecto de inversión en mención: "Apoyo a la gestión de la supervisión", "Inventoria de residuos hospitalarios", "recursos con destinación a los residuos mixtos". Se observa una ejecución superior a la media establecida</p>		<p>AVANCE FÍSICO</p> <p>AVANCE PRESUPUESTAL</p> <p>AVANCE CONTRACTUAL</p>	<p>3- La información reportada en SEGPLAN no es coherente con la información verificada en la Entidad.</p> <p>10 - No hay observación</p> <p>10 - No hay observación</p>	<p>8 - Unificar y/o actualizar la información de los aplicativos o instrumentos que contienen el seguimiento de las metas físicas.</p> <p>5 - Mantener monitoreo constante y periódico del seguimiento del presupuesto y cumplimiento de las metas proyectos de inversión.</p> <p>5 - Implementar acciones que fortalezcan el proceso de supervisión a la ejecución contractual.</p>

**ANEXO 4: EVALUACION / SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO\***

DEPENDENCIA: SUBDIRECCION DE RECOLECCION, BARRIDO Y LIMPIEZA      AUDITOR: EDGAR ANDRÉS ORTIZ VIVAS

COMPONENTE	Gestión del Riesgo de Corrupción	¿La dependencia cuenta con actividades que debe desarrollar de forma directa o indirecta?	SI
------------	----------------------------------	---	----

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% de Avance	OBSERVACIONES
Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Revisar los riesgos de corrupción	RBL:08/08/2019: Actividad cumplida en el 1er trimestre. se evidencia el documento Acta de Comité Directivo de 28/02/2019 donde se realizó la revisión de los Riesgos de Corrupción de la Subdirección de RBL y la Oficina Asesora de Planeación.	100,0%	RBL:08/08/2019: Actividad cumplida en el 1er trimestre. No obstante se recomienda realizar la revisión del riesgo con la nueva metodología y determinar la continuidad del riesgo, dado que los controles ya se han efectuado y se tiene mitigado.

COMPONENTE	Racionalización de Trámites	¿La dependencia cuenta con actividades que debe desarrollar de forma directa o indirecta?	NO
------------	-----------------------------	---	----

COMPONENTE	Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	¿La dependencia cuenta con actividades que debe desarrollar de forma directa o indirecta?	SI
------------	--	---	----

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% de Avance	OBSERVACIONES
---------------	-------------------------	-----------------------	-------------	---------------



**ANEXO 4: EVALUACION / SEGUIMIENTO PLAN  
ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO \***



**DEPENDENCIA:** SUBDIRECCIÓN DE RECOLECCIÓN, BARRIDO Y LIMPIEZA

**AUDITOR:** EDGAR ANDRÉS ORTIZ VIVAS

Normativo y procedimental	Revisar, actualizar y hacer seguimiento al normograma aplicable a los procesos de la entidad	RBL:08/08/2019: La actividad no registra avance, por lo cual no se puede evidenciar la actualización y publicación del normograma.	0,0%	RBL: 08/08/2019 Revisar si existen publicaciones nuevas para la actualización del normograma. Adicionalmente registrar el seguimiento en el periodo evaluado así no haya avance.
Relacionamiento con el ciudadano	Elaborar una encuesta para medir la percepción de los ciudadanos respecto a la calidad de los servicios que garantiza la unidad.	RBL:08/08/2019: Esta actividad está coordinada por la OAP la cual está adelantando la gestión del procedimiento, la SRBL está en espera de la reunión con la OAP para definir la estructura de la encuesta.	0,0%	RBL: 08/08/2019 Continuar las mesas de trabajo con la OAP, para definir la estructura de la Encuesta.

<b>COMPONENTE</b>	<b>Rendición de Cuentas</b>	¿La dependencia cuenta con actividades que debe desarrollar de forma directa o indirecta?	SI
-------------------	-----------------------------	---	----

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% de Avance	OBSERVACIONES
Información de calidad y en lenguaje comprensible	Actualizar la base de datos de los grupos de interés con base en la caracterización de grupos de interés.	RBL: 08/08/2019. Se verifica gestión y envió de 18 de julio de 2019 por correo electrónico a la OAP, la matriz con la caracterización de los grupos de interés de la SRBL	100,0%	RBL: 08/08/2019. No hay observación
Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	Visibilizar campañas de participación ciudadana realizadas por la entidad, con los grupos de interés, por medio de los canales de redes sociales	RBL:08/08/2019. a la fecha la actividad no registra avance. Se realizó reunión con la OAP para definir lineamientos a seguir para el desarrollo de la actividad.	0,0%	RBL:08/08/2019. No se observa definición de roles y responsabilidades para el desarrollo de la actividad. Se recomienda continuar con el seguimiento por parte de la Subdirección, para que definan los lineamientos y tareas a desarrollar para dar cumplimiento con la actividad.

**ANEXO 4: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO\***

DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN DE RECOLECCIÓN, BARRIDO Y LIMPIEZA      AUDITOR: EDGAR ANDRÉS ORTIZ VIVAS

COMPONENTE	Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la información	¿La dependencia cuenta con actividades que debe desarrollar de forma directa o indirecta?	SI	OBSERVACIONES
SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% de Avance	OBSERVACIONES
Lineamientos de Transparencia Activa	Mantener actualizado el micrositio de transparencia de la Unidad con la información pública establecida en la Ley de Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública.	RBL-08/08/2019. Se evidencia gestión, mediante el envío de correos electrónicos realizando la solicitud al WEB master de la Unidad, la actualización de información de los meses de mayo y junio en el micrositio de transparencia.	100,0%	RBL:08/08/2019. No hay observaciones
COMPONENTE	Iniciativas Adicionales	¿La dependencia cuenta con actividades que debe desarrollar de forma directa o indirecta?	NO	OBSERVACIONES
SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% de Avance	OBSERVACIONES

\* Basado en documento Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano. (Pág. 14, 47 y 48). DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. 2015

**ANEXO 5: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS**

**5.1. Riesgos de Corrupción**

Se identificaron, analizaron y valoraron Riesgos de Corrupción: **SI**

RIESGO	CONTROL	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES										ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN	FECHA	OBSERVACIONES
		DISEÑO DEL CONTROL												
		Responsable Asignado	Responsable tiene la Autoridad y Adecuada	Periodicidad	Propósito	Como se realiza la actividad de control	Que pasa con las observaciones o desviaciones	Evidencia de la ejecución del control	CALIFICACIÓN DEL DISEÑO	EJECUCIÓN DEL CONTROL	SOLIDEZ INDIVIDUAL DEL CONTROL			
Auñer las solicitudes de poda de árboles favoreciendo intereses particulares.	1. Realizar semestralmente el seguimiento y control al cumplimiento de lo establecido en el procedimiento de poda de árboles.	Asignado	Adecuado	Oportuna	Diaria	Contable	Se inspecciona y se realizan monitoreos	Completa	MODERADO	El control se ejecuta de manera consistente por parte del responsable.	MODERADO	SI	30/06/2019	30/06/2019: Se verifica seguimiento y ejecución de los controles para mitigar el riesgo. La Subdirección ha realizado 5 seguimientos a las 5 ASEs, validando las bases de datos donde se llevan los registros a las solicitudes de poda de árboles de los usuarios. Se elaboran actas de seguimiento según informes de interventoría y de acuerdo al seguimiento de los profesionales de apoyo a la supervisión, donde se verifica que las ASEs están cumpliendo acorde al procedimiento y no están favoreciendo intereses de terceros. El riesgo está en proceso de revisión y ajuste, ya que con el nuevo esquema de asao, contempla la poda de arboles de acuerdo al Plan de podas aprobado por la SDA, y de esa manera se mitigaría el riesgo definitivamente, de acuerdo por lo analizado por la SRBL.

**5.2. Riesgos de Gestión, Proceso y/o Proyecto**

TOTAL DE RIESGOS IDENTIFICADOS: **2**





# ANEXO 5: EVALUACION/SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS



## 5.1 Riesgos de Corrupción

Se identificaron, analizaron y valoraron Riesgos de Corrupción?

SI

ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN  
Activa (Actualización)

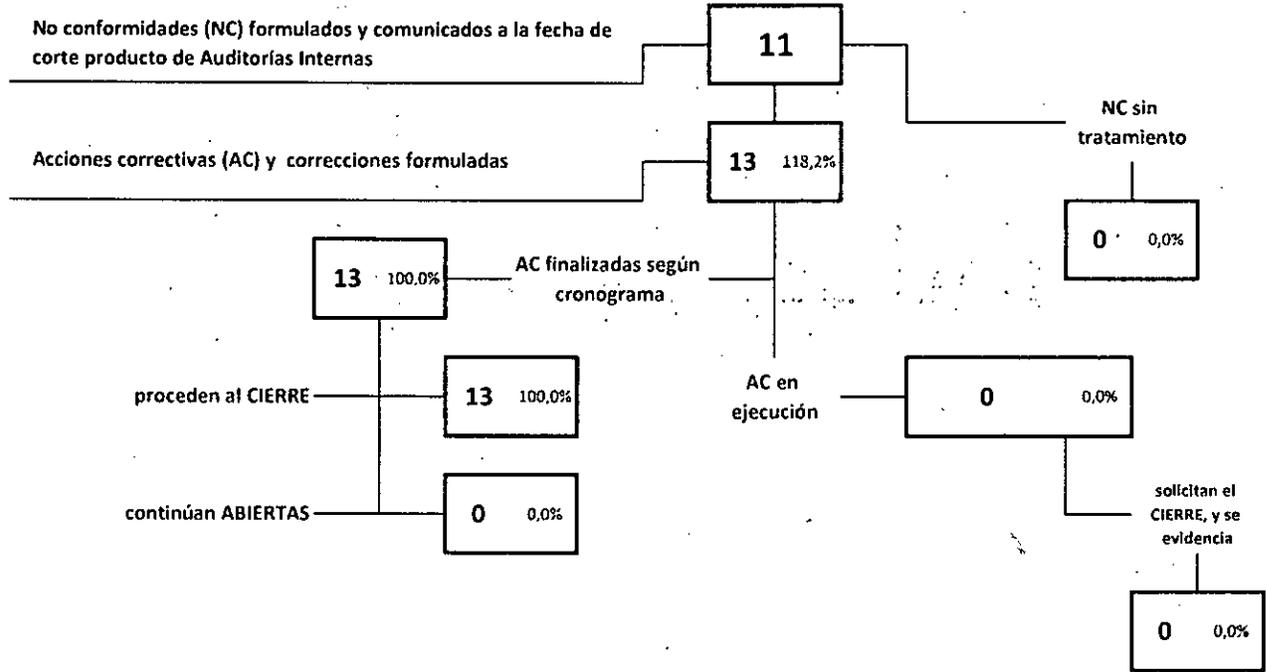
Fecha: 30-Jun-19

### MUESTRA DE RIESGOS VERIFICADOS

2

RIESGO	CONTROL	DISEÑO DEL CONTROL							EJECUCIÓN DEL CONTROL	SOLIDEZ INDIVIDUAL DEL CONTROL	¿DEBE ESTABLECER ACCIONES PARA FORTALECER EL CONTROL?	Observaciones		
		Responsable Asignado	Responsable tiene la Autoridad y Adecuada	Periodicidad	Propósito	Cómo se realiza la actividad de control	Qué pasa con las observaciones o desviaciones	Evidencia de la ejecución del control					CALIFICACIÓN DEL DISEÑO	
Incumplimiento de la normatividad vigente en el actual esquema de prestación del Servicio de Recolección, transporte, limpieza de vías y áreas públicas (Decreto 2981/2013)	Decreto SG4 de 2012, mediante el cual se establece el esquema transitorio del servicio de aseo en Bogotá D.C. (Decreto 2981/2013)	Asignado	Adecuado	Oportuna	Prevenir	Confiable	Se investigan y resuelven oportunamente	Completa	FUERTE	El control se ejecuta de manera consistente por parte del responsable.	FUERTE	NO	30/06/2019: Se verifica el estado de las tres acciones de control establecidas como cumplidas, con la evidencia de la "Cartaverdad de la Interventoría", "Planes de contingencia", para la concesión actual y "Los Planos de supervisión y control para la vigencia". Con estos tres controles se mitiga el riesgo, haciendo claridad que su seguimiento se realizó en las vigencias 2017 y 2018.  La SRAI informa que se están realizando mesas de trabajo para revisar y actualizar los riesgos con el representante de la Oficina Asesora de Planeación designado.	30/06/2019: No hay observaciones respecto a la ejecución de los controles. No obstante, el riesgo y los controles asociados están desactualizados, por lo que se recomienda al revisor y actualización de los mismos.
Interrupción en la prestación del servicio de aseo en la ciudad por un tiempo igual o superior a 24 horas	Contrato Reglamento técnico operativo Superredén y Control de la prestación del servicio.	Asignado	Adecuado	Oportuna	Prevenir	Confiable	Se investigan y resuelven oportunamente	Completa	FUERTE	El control se ejecuta de manera consistente por parte del responsable.	FUERTE	NO	30/06/2019: No hay observaciones respecto a la ejecución de los controles. No obstante, el riesgo y los controles asociados están desactualizados, por lo que se recomienda al revisor y actualización de los mismos.	

**ANEXO 6: SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO** FECHA DE CORTE: **30-jun-19**



**Conclusiones y recomendaciones:**

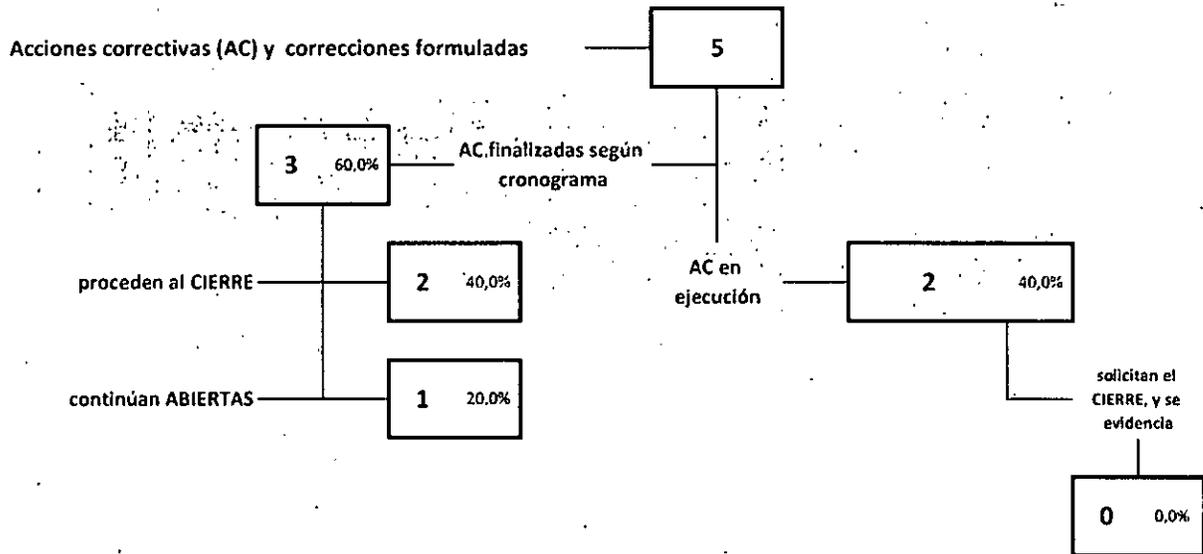
AC cerradas	<b>13</b>	<b>100,0%</b>
AC en ejecución	<b>0</b>	<b>0,0%</b>
AC vencidas	<b>0</b>	<b>0,0%</b>

**Ac cerradas:** la Subdirección RBL gestionó el total de las acciones correctivas formuladas, 8 de ellas dentro de los tiempos y 5 restantes por fuera del plazo programado. Se verificó el cumplimiento de las mismas con las evidencias correspondientes. Estas acciones correctivas proceden para cierre.

**PLAN DE MEJORAMIENTO (Contraloría de Bogotá)**

FECHA DE CORTE

30-jun-19



**Conclusiones y recomendaciones:**

AC cerradas	2	40,0%
AC en ejecución	2	40,0%
AC vencidas	1	20,0%

AC cerradas: hallazgos cerrados mediante radicado No. No. 20187000254922. solicitar al delegado su revisión y ajuste en el sistema de esa Entidad

AC en ejecución: No se presenta seguimiento de parte del responsable durante el 1er semestre de 2019. Se recomienda realizar el seguimiento y control de la meta de manera periódica con el fin de dar cumplimiento en los tiempos establecido.

AC vencidas: Se verifica seguimiento del estado del hallazgo, el cual continua con el incumplimiento, la SRBL y SAL han realizado la gestión para subsanar, pero no ha sido posible dado que depende de la decisión de un tercero (el operador). se acuerdo a lo anterior el responsable opta por definir la situación en la liquidación del contrato de acuerdo al informe del supervisor.